

	Modelo HD-100					
9	Camioneta LUV 4x4	Chevrolet	2003	PEN-413	REGULAR	\$ 9.000,00
10	Rodeo V6 4x4	Chevrolet	2004	PEN-490	MALO	\$ 8.250,00
11	Rodeo V6 4x4	Chevrolet	2004	PEN-488	MALO	\$ 7.500,00

A los valores base, debe sumarse el 12% de IVA, desglosados.

Los interesados podrán retirar las Instrucciones y el Formulario "Presentación de Ofertas", en la Dirección Nacional Financiera Administrativa de la Superintendencia de Telecomunicaciones, en el predio contiguo al edificio Olimpo, Av. 9 de Octubre N27-107 y Berlín, sector La Pradera, de la ciudad de Quito, desde el lunes 5 de agosto de 2013.

Las ofertas deberán presentarse en el Auditorio de la Intendencia Regional Norte, de la Superintendencia de Telecomunicaciones, ubicado en la Av. Amazonas N40-71 y Gaspar de Villarroel, desde las 09H00 hasta las 11H00 del día 15 de agosto de 2013. Treinta minutos después de cumplida la hora de presentación de ofertas, la Junta de Remates se reunirá para proceder a la apertura de sobres en presencia de los interesados, leer las propuestas, calificarlas y adjudicar los bienes al mejor postor.

Los interesados podrán conocer e inspeccionar los vehículos desde el lunes 5 hasta el miércoles 14 de agosto de 2013, de 09h00 a 16h00, en el parqueadero del predio contiguo al edificio Olimpo, Av. 9 de Octubre N27-107 y Berlín.

Se procederá con el remate de los vehículos en el estado físico y mecánico en que se encuentran, por lo que no se admitirán reclamos posteriores de naturaleza alguna. No se aceptará, ofertas condicionadas.

Los vehículos se encuentran matriculados hasta el año 2012. La Superintendencia de Telecomunicaciones no se compromete a pagar el traspaso de dominio.

La Junta de Remates de la Superintendencia de Telecomunicaciones, se reserva el derecho de suspender parcial o totalmente el remate, en caso de así convenir a los intereses institucionales.

Ing. Fabián Jaramillo Palacios

**SUPERINTENDENTE DE TELECOMUNICACIONES
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE REMATES**

9 de Octubre N27-75 y Berlín - PBX (593-2) 946-400 - info@supertel.gob.ec
Centro de Información y Reclamos CIR; 1800 567 567
Quito - Ecuador

www.supertel.gob.ec

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE TRANSFORMACIÓN DE TESATEL TRANSMISIONES ECUATORIANAS POR SATELITE CÍA. LTDA. EN TESATEL TRANSMISIONES ECUATORIANAS POR SATELITE S.A. Y ADOPCIÓN DE NUEVO ESTATUTO SOCIAL.

Se comunica al público que TESATEL TRANSMISIONES ECUATORIANAS POR SATELITE CÍA. LTDA., con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, se transformó en TESATEL TRANSMISIONES ECUATORIANAS POR SATELITE S.A. y adoptó nuevo Estatuto Social, por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 1 de febrero de 2013. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.II.DUCPTE. Q.13.003840 de 30 de julio de 2013.

DATOS DE TESATEL TRANSMISIONES ECUATORIANAS POR SATELITE CÍA. LTDA. QUE SE TRANSFORMA EN TESATEL TRANSMISIONES ECUATORIANAS POR SATELITE S.A.:

- DOMICILIO:** "La sociedad tiene como domicilio principal el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, pudiendo establecer sucursales, agencias, oficinas de representación, tanto dentro del país como en el exterior".
- PLAZO DE DURACIÓN:** "La compañía tendrá una duración de cincuenta años, contados desde la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil..."
- CAPITAL:** El CAPITAL SUSCRITO de la compañía es de DOSCIENTOS OCHENTA MIL OCHENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 280.080,00), dividido en siete millones dos mil (7.002.000) acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD 0,04) cada una de ellas..."
- OBJETO SOCIAL:** "El objeto de la Sociedad es dedicarse al negocio de operar estaciones emisoras de televisión y estará autorizada para emprender en todas las actividades y negocios relacionados con tal objeto, en el campo de la emisión radiofónica y la televisión, en los nuevos campos de comunicación a distancia por cualquier medio técnico y en los negocios de espectáculo y entretenimiento..."
- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL:** "... la administración de la Compañía está a cargo del Presidente y del Gerente General... El Gerente General será una persona natural o jurídica legalmente representada... Es quien ejercerá la representación legal judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual y tendrá la administración activa de los negocios sociales..."

Distrito Metropolitano de Quito, 30 de julio de 2013

Ab. Álvaro Guivermau Becker
INTENDENTE JURIDICO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE QUITO

EXP. 5286
Tr. 01.1.13.00382



EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BARRERA CARRASCO Y ASOCIADOS S.A.

La compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BARRERA CARRASCO Y ASOCIADOS S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 03 de Mayo de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ. DJC.Q.13.003912 de 02 de Agosto de 2013.

1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 13.000,00 Número de Acciones 520 Valor US\$ 25,00

3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: EXCLUSIVAMENTE EL TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL,...

Quito, 02 de Agosto de 2013

Dr. Román Barros Farfán
DIRECTOR JURIDICO DE
COMPAÑÍAS SUBROGANTE